



Se enfocan en casos donde hay una diferencia menor a 2 por ciento. IVÁN CARMONA

Existen elementos para repetir comicios: PRI

Modificaciones. Analizan caso por caso en Temascaltepec y Otumba para anular resultados y pedir nuevas votaciones

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El cúmulo de presuntas irregularidades en los cómputos de las elecciones en Temascaltepec y Otumba llevará a los tribunales electorales a anular los resultados y ordenar comicios extraordinarios, consideró el representante del Revolucionario Institucional ante el Instituto Electoral (IEEM), Víctor Capilla Mora.

En entrevista para MILENIO Estado de México, indicó que están analizando caso por caso para determinar dónde luchar por modificaciones, sobre todo en los casos donde los resultados reflejan una diferencia de menos de 2 por ciento y donde hay muchas irregularidades para la nulidad de la elección.

“Donde vemos que hay una causa flagrante, causas contundentes; estamos convencidos

ASÍ LO DIJO

“En el primer municipio se rompió la cadena de custodia, con la pérdida de urnas, y en el segundo muchas cajas llegaron vacías al cómputo”

Victor Capilla Mora
Representante del PRI ante el IEEM

que no vamos a interponer impugnaciones frívolas, de las cuales no tengamos sustento, solo las que sean necesarias y tengan posibilidades de triunfo” indicó.

El representante priista dijo que en representación proporcional todavía no tienen una definición clara pero, de entrada, consideró que el PVEM quedó sobrerrepresentado y la distribución no refleja el sentir ciudadano, “porque con la mitad de votos que sacó el PRI, el Verde tendrá más espacios”.

En el caso municipal, irán sólo donde sintieron que se cometió alguna injusticia, sobre todo en votación cerrada, con diferencias de menos de 2 por ciento de votos o por inconsistencias graves.

Por esa razón, en casos como Naucalpan no tienen contemplado aún interponer algún recurso, porque la diferencia de votos es muy amplia, sólo lo harán si existen causales e irregularidades para que pusiera en riesgo los resultados de la elección.

Extraordinarios

“Tengo en la mira que podría ser extraordinaria la de Temascaltepec, porque se rompió la cadena de custodia con la pérdida de urnas, donde en el voto por voto se tenían las actas, pero no las papeletas para corroborar las cifras. Hay antecedentes donde en casos de este tipo se deben anular casillas y de acuerdo al porcentaje, irse a nueva elección”, expresó.

Otro caso latente es el del municipio de Zumpango, “donde tienen el reporte de que hubo muchas cajas que llegaron vacías al centro de cómputo y podría ser aquí donde sí se podría lograr la nulidad de la elección”, consideró el priista Capilla Mora. ■